CUENTA DE COBRO N° 09

EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

DEBE A

MIGUEL ANGEL SUAREZ GONZALEZ, identificado con cédula de ciudadanía Nº 72.135.760 de Barranquilla.

La suma de **CUATRO MILLONES DE PESOS ($4.000.000.oo)**

CUENTA DE CORRIENTE N° 475-311728-43 BANCO DE COLOMBIA

POR CONCEPTO DE: prestación de servicios profesionales para EJERCER LA DEFENSA JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA ANTE LOS DISTINTOS DESPACHOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS, correspondientes al cuarto informe noviembre de 2022, en cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato Nº CD-45-2022-1190.

Atentamente,



MIGUEL ANGEL SUAREZ GONZALEZ

C.C. N° 72.135.760 de Barranquilla

T.P. N° 102.273 del C.S. de la J.